



Referencia: Comisión permanente PEACP

Asunto : Nombramiento ASESOR/A PEACP

Fecha: 07/12/2021

En cumplimiento de lo establecido en la Orden EFP/1010/2021, de 20 de septiembre, por la que se establece el procedimiento permanente para la evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación, en las ciudades de Ceuta y Melilla, como se recoge en el Art12.2 de esta orden, se nombra, entre las personas que se encuentran habilitadas para su desempeño y figuran registradas como asesoras o evaluadoras en la ciudad, a D. AOMAR HAMED AMAR de la familia profesional de Electricidad y Electrónica como ASESOR de los candidatos que se citan :

- AHMED BENSAMAR MOHAMED.
- ARRIDOUAN EL OUTMANI AZIRAR.

Melilla, 7 de diciembre de 2021

El Director Provincial,

Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

TABLÓN DE ANUNCIO Y PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

CORREO ELECTRONICO

aziz.mulud@educacion.gob.es

C/ Cervantes, 6. 3ª Planta
52001 - MELILLA
TEL.: 952690732
FAX.: 952681710

CSV : GEN-e0e2-e4bb-ed92-d9d3-16a6-23c2-f51a-ac0b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 07/12/2021 07:55 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0042597s21N0003709

CSV

GEISER-aad6-72cf-f012-4ee8-8fdb-425e-da7f-010a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

07/12/2021 09:40:24 Horario peninsular

Validez del documento

Original

